



NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
GESTIÓN DISCIPLINARIA

FECHA ELABORACIÓN

2 | 0 | 2 | 3 | 0 | 3 | 3 | 0

AAAA

MM

DD

No.358

No. de Proceso	Clase de proceso	Disciplinado(s)	Informante	Fecha del auto	Decisión adoptada
00-3099-20	Disciplinario	Jorge Augusto González Pérez	Carlos Augusto Ramírez Gil.	30 de agosto de 2022	Auto Terminación del Proceso y Archivo (artículos 90 y 213 del código General Disciplinario, modificado por la ley 2094 de 2021)

El presente ESTADO se fijó el 31 de marzo de 2023, a las 8:00 a.m.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.

Siendo las 5:00 p.m. del 31 de marzo de 2023 se desfijó el presente ESTADO.

Daniela Alejandra Garzón Parra.

Secretaria Ejecutiva - Oficina de Control Interno Disciplinario.